

# LA ÉPOCA

DIARIO DE LA TARDE

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Orihuela, un mes, 1 peseta.  
Fuera, trimestre, 3.50.  
Número suelto 5 céntimos.—Pago anticipado.

Redacción y Administración  
SANTACRUZ, 1

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Rebaja a los Sres. suscriptores.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

Año II

Orihuela 7 de Mayo de 1908

Núm. 132

## RECORTES

Las tijeras nos van a servir para contestar al artículo que ayer nos dedica «La Iberia» con el título «¿Qué han de decir?»

Dice «La Iberia» (después, por su puesto, de llamarnos *camaleón*, epíteto que nos ha hecho la mar de gracia, y a cuyo epíteto contestamos con un asonante, *retaguarón*):

«No es extraño que el referido periódico con una *fijeza de criterio envidiable*, sostenga hoy lo contrario de lo que haber sostuvo siempre que así le conveniga, por eso sus afirmaciones hay que tomarlas siempre a beneficio de inventario, y no nos extraña por tanto, que después de haber atacado bajo todas las formas que ha creído oportuno al partido liberal orcelitano, tratando de presentarlo como agrupación, compuesta de cuatro soldados y un cabo, confiese hoy en un arranque de sinceridad que se le ha escapado, que los fundadores de esta publicación forman un partido cuya potencia es mayor cada día y capacitado para turnar, sin duda alguna con más fortuna que los amigos del colega, en la administración de los intereses de Orihuela.»

Véase ahora lo que nosotros decíamos en nuestro artículo «¿Qué dirá Barcala?»

«De nadie es ignorado el fin, que se propusieron los fundadores y paganos de mencionada publicación; crear un grupo potente, y capacitarlo para turnar mañana en la administración de los intereses de Orihuela.»

¿Dónde está la afirmación que el colega nos aclara?

Claro es que de buenas intenciones está el infierno lleno, y los fundadores del colega (¡quien lo dudal) tuvieron la intención de fundar un partido, cuya potencia fuera mayor cada día, pero... no lo han conseguido.

La redacción de «La Iberia», asesorada de sus *innumerables* inspiradores, leyeron anoche LA ÉPOCA, y ¡plástima de tiempo! confundieron las *intenciones* con los *hechos*, cogieron la palmeta y... plancha número seis mil trescientas.

Creemos que los dos recortes insertos bastan para probar que no hay motivos para decirnos lo que se nos dice; pero por si no es bastante, lea el colega despacio nuestro artículo «¿Que dirá Barcala?» dijéralo bien, no haga caso de extrañas inspiraciones y verá como tenemos tanta, por no decir mas, *fijeza de criterio* que él.

Nuestro aludido artículo quería decir y lo decía, que los procedimientos de «La Iberia» no podían agradar á Barcala, puesto que cada día quedaban menos soldados: prueba el siguiente penúltimo párrafo de dicho artículo.

Decíamos que la defensa de la gestión de los liberales le cercenaba adeptos y añadíamos:

«Estas consideraciones no son hijas de nuestra fantasía, están en la conciencia de todo el mundo, y si el grupo barcalista pudo despertar al principio alguna esperanza, hoy todo el mundo le dice en vista de las campañas de su órgano en la prensa, *son los mismos perros con diferentes collares.*»

¿No quiere esto decir que los moretistas no van a ningún lado?

¿No prueba el artículo que se nos critica que vemos en los moretistas un grupo con su órgano y todo, pero que los desafinamientos de ese órgano no lo dejarán nunca salir de la categoría de grupo, para entrar en la de partido potente y vigoroso?

## SECCION LITERARIA

### El nuevo mundo

En su entusiasmo profundo por la ciencia, ardiente y loco, juzgó un día un genio poco para los hombres un mundo.

Allá en su mente bullía la idea al siglo remota, de una gran región ignota que en su concepto existía.

De la niebla entre el capúz que la ilustración velaba, su imaginación buscaba nuevo horizonte de luz.

Más do quier, la negación iba á su demanda unida, porque la tierra ofrecida era un sueño, una visión.

Y, sin embargo, su empeño al ver vano, se aumentaba, y constante acariciaba como realidad el sueño.

Por fin, tras de recorrer las cortes con negro sino, halló el genio en su camino un fraile y una mujer.

El fraile su pensamiento comprendió, y con vivo afán le hizo que expusiera el plan concebido en su convento.

Y allí, ante un lego que oía,

y el fraile que meditaba, el soñador demostraba con pruebas, lo que ofrecía.

Convicto, atento á su clara demostración verdadera, quiso que su patria fuera la que el mundo conquistara.

Por eso, sin dilación, puso en juego su valer, y halló el genio á la mujer y en la mujer protección.

Tras guerra larga y costosa esa mujer eminente, trabajo para hacer frente á una empresa tan gloriosa.

Por su fe no convencidos, los marinos, vacilaban, que tras un loco marchaban por mares desconocidos.

Tres buques, tres nada más, consiguieron reunirse, muchos pensaban al irse que no volverían jamás.

Más, vive Dios, que cayo la venda de la ignorancia, y con su firme constancia el visionario triunfó.

Triunfó, nuevo mundo el sol les mostró con luz serena Fray Juan Pérez de Marchena hizo ese mundo español.

El era el monje, Isabel, la mujer que les dió aliento y unió desde aquel momento á su frente otro laurel.

La Rabida, en conclusión, el convento, el genio—basta, ¿quien no pronuncia entusiasta tu nombre, inmortal Colón?

E. Ceballos Quintana

## Reforma del calendario

Un honorable miembro del Parlamento inglés, Mr. Robert

Pearce, ha presentado un proyecto de ley reformando el calendario que actualmente rige no solo en el Reinado Unido sino en casi todo el mundo civilizado.

El objeto que se propone esta reforma es fijar el primer día de Pascua de Pentecostés y todas las fiestas movibles que de él dependan, dividiendo, además, el año en cuatro trimestres completamente iguales.

Para ello, el día de Año Nuevo gran fiesta como ahora, será un día independiente del año, es decir, no lunes, ni martes, ni miércoles ni ninguno otro de la semana, ni formará parte del mes de Enero, ni del primer trimestre. Separado este día especial de Año Nuevo, quedará el año, propiamente tal, formado de treseientos sesenta y cuatro días y se podrá dividir en cuatro trimestres completamente iguales de noventa y un días cada uno y en cincuenta y dos semanas justas de á siete días.

Cada trimestre comprenderá exactamente trece semanas, agrupadas en dos meses de treinta días y uno de treinta y uno.

En el año 1912, que será cuando esta reforma empiece á regir, el Domingo de Pascua caerá el 7 de Abril; y desde entonces, y con arreglo al nuevo plan, siempre caerá en la misma fecha. De igual modo, todas las fiestas y días señalados que de la Pascua dependen, caerán, en los años sucesivos, siempre en el mismo día de la semana. El día de Navidad, 25 de Diciembre, siempre será lunes; Nochebuena caerá en domingo, á perpetuidad, y cada día del mes corresponderá siempre al mismo día de la semana.

Para resolver el caso de los años bisiestos, no se añadirá, como actualmente, un día al mes de Febrero, sino que, cada cuatro años, se intercalará entre el 31 de Junio y el 1.º de Julio un día suelto ó independiente como el día de Año Nuevo, que no pertenecerá ni á Junio ni á Julio, ni llevará el nombre de los días de la semana, á fin de no alterar el orden regular de éstos. Este día independiente se llamará día del año bisiesto y no interrumpirá por lo tanto la división exacta de los trimestres, ni alterará las fechas de las fiestas ahora movibles y que con esta reforma quedan ya fijas, segun antes queda expuesto.

En el proyecto presentado al Parlamento inglés se propone que la reforma empiece el año 1912 para dar tiempo á conseguir la aquiescencia internacional á esta alteración del calendario.

## Cultivo y abono del pimiento

(Continuación)

Hecho esto, se divide en eras ó tablares rectangulares, de unos 8 á 10 metros de longitud, por tres ó cuatro de ancho; desde luego más ó menos grandes, segun la mayor ó menor inclinación del terreno, formando las correspondientes regneras y aplicando el abono en la forma que después diremos.

**Elección de semillas.**—En estas como en todas las plantas cultivadas, la buena elección de las semillas no es asunto baladí y de poca monta. Desde luego conviene cerciorarse que proceden de la variedad deseada á fin de no sufrir irreparables equivocaciones como sucede con harta frecuencia, prefiriendo siempre las mejor desarrolladas y mas frescas.

Bueno será, obtenerlas directamente por nosotros mismos. Para ello comenzaremos eligiendo aquellos pimientos que por su forma, tamaño, consistencia, carnosidad y sabor representen el tipo característico de la variedad que deseamos propagar, tomado de los pies mas robustos y vigorosos; de la primera trama y recolectados en plena maduración. Conveniente será en todo caso, plantar desde luego algunas matas, mas espaciadas y mejor abonadas distantes de toda otra variedad, para evitar posibles hibridaciones, á fin de que nos sirvan de productoras de simiente. Rogada esta se guardará en sitio seco y fresco hasta el momento de la siembra.

**Abonos.**—Importante es la naturaleza de los abonos que deben aplicarse en el cultivo de que nos venimos ocupando; toda vez que, siendo planta que corre en pocos meses el ciclo vegetativo, necesita hallar en el suelo, bajo forma asimilable, los fosfatos, nitratos y demás sustancias que exige su normal desarrollo.

Los análisis químicos nos dicen que 100 partes de pimientos, contienen 0'24 de nitrógeno, 0'25 de ácido fosfórico y 0'31 de potasa.

Segun el ilustre catedrático don Manuel Saenz Díez, unos pimientos grandes, carnosos y encarnados diéronle la siguiente composición:

Agua . . . . .	96'34
Sustancias proteicas . . . . .	0'49
Idem nitrogenadas . . . . .	2'76
Ceniza . . . . .	0'41
Total . . . . .	100'00

(Se continuará)

## Peticiones de los ganaderos

En la Asamblea celebrada en la Asociación de ganaderos, bajo la presidencia del señor duque de Veragua, fueron acordadas las siguientes conclusiones, para presentarlas al Gobierno.

1.ª Que se eleven en próximas reformas, derechos arancelarios para el ganado.

2.ª Que dé inmediato cumplimiento al decreto sobre mataderos y que se derogue el acuerdo para la introducción de reses muertas que no sean de producción nacional, y que se prohiban en absoluto las carnes congeladas.

3.ª Que se implanten las basculas establecidas en todos los centros de contratación.

4.ª Derogación de la real orden de 10 de Enero de 1906, y que se señale el periodo de observación antes establecido y se haga una escrupulosa inspección sanitaria, y que esta pase en absoluto al ministerio de Fomento.

5.ª Desintoxicación de los ferrocarriles y unificación y rebaja de las tarifas.

6.ª Visita al presidente del Consejo de Ministros y á los ministros de Fomento, Estado, Hacienda y Gobernación y al alcalde de Madrid, por los presidentes de los Consejos provinciales y representantes en Cortes.

## El colmo de la galantería

Para galantería y consideración con las damas no hay quien pueda competir con nuestros vecinos de allende el Pirineo.

Monseñor Ametto, arzobispo de París, ha obtenido del Papa una concesión que hará sonreír á nuestros prelados.

A partir del domingo, las amonestaciones matrimoniales en todas las parroquias de la gran ciudad comprenderán los nombres y apellidos de los contrayentes y la cualidad de mayor ó menor, pero no la edad ni el estado civil de la novia.

«Esta desición—dice—Le Soir»—satisfará los deseos de numerosas feligresas que protestaban contra la lectura de las publicaciones matrimoniales y singularmente contra las revelaciones de edad y de pequeños secretos de estado civil.

He aquí una pequeña reforma de gran transcendencia. Porque, figurense ustedes el efecto que le hará á una novia oír una voz que desde el púlpito dice:

«D. fulano de Tal desea contraer matrimonio con doña Fulana de Cual, de treinta y cinco años de edad, hija natural de don Mengano, y de doña Perengana.»

¡Habrá mujer que no se casará por no oírlo y, sobre todo porque no lo oigan sus amigas.

Decididamente, París es la tierra de la galantería.

## CURIOSIDADES.

### LA ENFERMEDAD DEL SUEÑO

Esta enfermedad que en el Congo ha adquirido caracteres alarmantes, está siendo muy estudiada por los sabios, justamente alarmados ante este enemigo de la humanidad.

Se sabe positivamente que esta enfermedad produce la picazón de una mosca llamada «Tse-Tse», la cual tiene la misma forma y tamaño que la mosca doméstica.

Sus picazonas son de temer durante el día, sobre todo en las horas de calor; durante la noche es muy raro que la mosca «Tse-Tse» persiga á los hombres. Cuando quiere picar lo hace tan rápida y delicadamente que apenas se la siente queda inmóvil por espacio de quince ó veinte segundos, durante los cuales hunde su trompa en la piel, y es tan rápida la succión y tan energética que en ese breve tiempo su vientre vacío se llena de sangre.

La trompa es un verdadero arsenal de estiletes, cuchillos y garfios, tan fuertes que Mr. Rau-

kin ha visto como de la piel de los elefantes picados por la mosca Tsé-Tsé, fluía la sangre.

Aún no se ha conseguido saber la manera de vencer á la maldita mosca, lo primero que la ciencia aconseja es que se eviten los exólos de los centros atacados por esta enfermedad á otros sanos; los soldados y los obreros atacados de la enfermedad del sueño no deben ser trasladados á lugares no infectados.

El arsénico y sus derivados alivian esta enfermedad destructora; pero hasta ahora no ha sido hallado el remedio definitivo.

CAUSTICOS

¡Ah! creanos sinceramente el colega moretista. Si los diputados se dedicaran á laborar más por la Patria que en desambotellar discursos, otro pelo nos cantaría á todos. Es un horror tanto discurso y... ¡tanta la necesidad de los que se conforman con la elocuencia!

Nuestra enhorabuena á La Ibe-ria.

Ya decíamos que alguien tendría la culpa de su olvido el día 2 de Mayo, para dedicar unas líneas á los héroes de la Independencia.

¿Quién tuvo la culpa? ¡Quién había de ser! LA EPOCA y los empecatados conservadores.

Ni parol. ¡Diantrel! No habíamos nosotros al descorrer la cortina, de meter nos en las buenas ó malas conveniencias sociales del colega ¡Uyuyuy! Librenos Dios de tal desaguisado.

No tenemos ganas de esenchar al colega una de esas quejambrosas y graves filípicas, sobre las leyes del honor y la postura en el rigodón.

Sueltos y Noticias

En breve aparecerá en el «Diario Oficial» una disposición de gran importancia.

Se trata de exigir determinadas aptitudes físicas para poder ingresar en las academias militares, por ser la robustez y la fortaleza condiciones indispensables para todo militar.

La disposición ha sido concienzudamente estudiada y todo está previsto en ella según nuestras noticias.

La empresa de «Blanco y negro» y del «A B C» había anunciado un concurso poético, ofreciendo mil pesetas al autor de la mejor poesía á España, é igual cantidad al poeta que mejor cantara á la Virgen del Pilar. Las composiciones presentadas se han contado á centenares. El Jurado, presidido por el Sr. Menéndez Pelayo, ha declarado que ninguna de ellas merece premio.

¿Ya no hay poetas?

Tiene gracia lo que ha sucedido en la línea ferroviaria Pisogne-Breno, cerca de Venecia.

En un paso a nivel, se presentó el guardabarrera agitando una bandera roja con gran apuro al pasar un tren de viajeros.

Se detuvo el tren en el alto, se aparearon los viajeros asustadísimos y preguntaron al guarda-barrera qué ocurría. —Nada, contestó el hombre fresco.

Que como la Compañía me debe el sueldo de diciembre he decidido interrumpir la circulación de trenes hasta que me paguen.

Y cobró. Cobró una paliza fenomenal que le propinaron los viajeros. ¡La vértiga!

Dicen de Cartagena:

«Los soldados licenciados que marcharon ayer (30 Abril) á sus casas fueron 915 y salieron:

En el tren de las 6,15, sesenta y cuatro de Sevilla, dos de España y treinta de Artillería.

En el tren de las 9,15 marcharon 250 de Sevilla, 2 de España y 129 de Artillería.

En el tren de las 19, salieron 6 de Sevilla, 315 de España y 100 de Artillería.

También marcharon 6 de la brigada de Administración militar; 4 de la sección de caballería y 9 del destacamento de Ingenieros.»

En el Penal de Cartagena hubo el sábado una riña entre los penados Fabián García y José María Pérez Gómez resultando este último con doce heridas inciso punzantes.

Su estado es grave.

De las 25 prisiones activas que existen en España, una fué castillo feudal; una, cocina; ocho, conventos; cinco, cuarteles; dos, fortalezas; una, hospital; tres, oficinas ó almacén; una, pabellón de dementes; una posada; una taller; y solamente una, presidio de arsenal; y otra prisión celular.

Por la «fecha de construcción», cinco son anteriores al siglo XVII; dos fueron construídas en el siglo XVII; una en el siglo XVIII; cinco en el XIX y de doce se ignora la época de su construcción.

Hoy celebrará sesión ordinaria nuestro municipio si asisten suficiente número de señores concejales.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

DIA 6 DE MAYO

Temperatura máxima á la sombra, 32, 0.° Mínima, 17, 6.°

El barómetro señala 767, 6 mm. á las 12 del día; presión referida al nivel del mar.—Tiempo probable, ventoso, con tendencia á buen tiempo.

PASATIEMPOS

Semblanza

Lleva alguna vez sombrero,

viste bastante elegante;

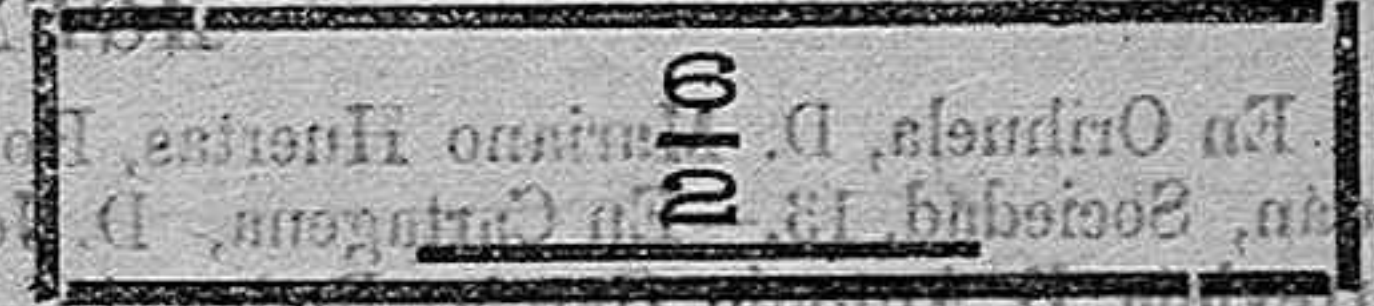
pero es señora que lleva

siempre muy sucios los guantes.

CHARADA

Igual prima tres ó roma, según dice la Academia; leycia prima á una persona quien la tilda y la moteja; dos es letra y todo es nuncha que alguna muchacha enferma en la encendida mejilla, como signo insano muestra.

GEROGLIFICO



Al gerooglífico—LIMATÓN.

Boletín religioso

Para mañana

La Aparición de San Miguel.

GRAN SOMBRERERÍA

Leopoldo Lizón

CALDERON DE LA BARCA NÚMERO 1—ORIHUELA

En este acreditado establecimiento se ofrece al público un inmenso surtido en sombreros de todas clases y última novedad.

Al mismo tiempo, el dueño de esta casa tiene el gusto de participar al público oriolano, que ha recibido un extenso y selecto surtido en sombreros, para la temporada de verano: de paja, palma y panamá, en forma de las últimas novedades de París y Madrid.

Para adquirir un buen sombrero y de última novedad, visiten este establecimiento.

No dejen de hacerlo y se convencerán de la verdad.

Calderon de la Barca número 1.

Dinero

económico, se facilita á comerciantes y propietarios. En hipotecas desde el 4 y medio por ciento.

Hay para vender casas en la ciudad, huertos de naranjos, tierras en blanco y haciendas de campo.

Además se encarga de la compra-venta de toda clase de fincas y colocaciones de capitales, con verdadera garantía que producen de 15 á 20 pesetas al mes, cada 1.000 pesetas.

Dará razón Mariano Ros García, calle de la Feria número 18.

ESTABLECIMIENTO DE MOEBLES

— DE —

Garmelo Subiela

CALLE DEL VALLET, 13

ORIHUELA

Máquina para coser, de la casa Ffaff.— Id. para bordar.— Id. para hacer todo género de punto.— Piezas para toda clase de máquinas.— Persianas de hilo y cadena, superiores y baratas.

Imprenta de Manuel Pérez, Santacruz, 1

# Sección de Anuncios

AGENCIA DE ENCARGOS

-DE-

## Pascual Martinez

Servicio fijo á todos los trenes, entre Orihuela, Murcia, Cartagena, Torrevieja, Elche, Alicante, pueblos intermedios y su región en combinación para Madrid, Valencia y Barcelona.

AGENTES

En Orihuela, D. Mariano Huertas, Rocamora, 5.—En Murcia, D. Angel Cerdán, Sociedad, 13.—En Cartagena, D. José Gomez, San Francisco 1.—En Torrevieja, D. Antonio Garcia, Rodas, 15.—En Elche, D. Diego Maciá, Desamparados, 12.—En Alicante, D. Pascual Martinez, Isabel II, 11.—En Madrid, D. Justo y Manuel Biosca, Atocha, 146.—En Valencia, Sr. Cuenca, calle del Lobo, 3.—En Barcelona, D. Enrique Valls, Paseo de Colón.

Salidas de Orihuela, para Murcia, Cartagena, Alicante y Torrevieja, en todos los trenes, regreso de estos puntos entodos los trenes. En combinación con os correos de Cartagena.

El servicio entre Orihuela, Alicante, Murcia y Cartagena se hace directo por D. Pascual Martinez y sus dos sobrinos, y entre Albatera y Torrevieja por don Antonio Garcia.

AVISO: Siendo esta agencia la mas antigua y la que cuenta con más garantías facilidades para sus clientes ruego á estos no sufran errores al entregar sus encargos.

AGENCIA EN ORIHUELA

D. Mariano Huertas, Rocamora, 5.

## Guano San Julian

y depósito

DE PRIMERAS MATERIAS

El guano SAN JULIAN es uno de

los que mejores resultados está dando á los agricultores.

ALMACENES

SAN AGUSTIN, 26,

Orihuela

## Centro de Negociaciones

-DE-

ALBERTO IBORRA

Comisiones y representaciones

Venta de harinas en comisión

y por cuenta propia.

31-SAN ISIDRO 31-ORIHUELA

## La Industria Agramadora

GRANDES ALMACENES EN LA CARRETERA DE BIGASTRO PRÓXIMO A ORIHUELA

Compra y exportación de frutos del país.  
Gran exportación de cáñamos y pimiento molido.  
Máquinas de aserrar maderas cajas para conservas.  
Esta es la casa más importante de la región que realiza estas operaciones.

## Josè Garcia Carcia

LA AGRAMADORA  
ORIHUELA

### El Oriol

Fabrica de bebidas y gaseosas de

Gil y carovas

SAN AGUSTIN, 26, ORIHUELA

Fabricación especial con el agua

bicarbonatada-sódica-litínica-carbónica, recomendada por la ciencia médica en varias enfermedades.

REPARTO A DOMICILIO

Pidanse en todos los establecimientos las acreditadas aguas de Soltz y limonadas marca «EL ORIOI».

INTERESA A TODA PERSONA.

probar en un solo frasco la

LOCION  
CAPILAR.

MAGICA

OTEIN-  
ABAD.

(Sin rival contra la calvicie)

para convencerse de la verdad de sus maravillosos efectos y preferirla á todas sus similares.

Única é infalible para la regeneración y conservación del pelo.  
—Evita las canas.—Preserva y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo.—De indispensable aplicación en los niños para el mayor desarrollo del cabello.

PRECIO DEL FRASCO 5 PESETAS

De venta en Droguerías, Farmacias, Perfumerías, Bazares y Peluquerías. Pedidos directos al Agente exclusivo en España,

JOSE ABAÑ, Barcelona.

quien contestará cuantas consultas se le hagan.

# DISPONIBLE